



**Pacto Internacional
de Derechos Civiles
y Políticos**

Distr.
GENERAL

CCPR/SP/48
15 de junio de 1996

ESPAÑOL
Original: ESPAÑOL/FRANCES/INGLES

REUNION DE LOS ESTADOS PARTES
16ª reunión
Nueva York, 12 de septiembre de 1996

ELECCION, CON ARREGLO A LOS ARTICULOS 28 A 32 DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS, DE NUEVE MIEMBROS DEL COMITE DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE REEMPLACEN A LOS MIEMBROS CUYOS MANDATOS EXPIRARAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Nota del Secretario General

1. De conformidad con el párrafo 4 del artículo 30 y con el artículo 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la 16ª reunión de los Estados Partes será convocada por el Secretario General en la Sede de las Naciones Unidas el jueves 12 de septiembre de 1996 con objeto de elegir, de una lista de candidatos designados por los Estados Partes en el Pacto, a nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para que reemplacen a los miembros cuyos mandatos expirarán el 31 de diciembre de 1996 (véase el anexo I). Los nombres de los otros nueve miembros que continuarán ejerciendo sus funciones en el Comité hasta el 31 de diciembre de 1998 figuran en el anexo II.

2. Con arreglo al párrafo 2 del artículo 30 y al artículo 34 del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 1º de marzo de 1996, invitó a los Estados Partes a que, de conformidad con el artículo 29, designaran a sus candidatos para la elección de nueve miembros del Comité en un plazo de tres meses, es decir, a más tardar el 1º de junio de 1996.

3. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 30 del Pacto, el Secretario General tiene el honor de presentar a continuación la lista, por orden alfabético, de los candidatos presentados para la elección de miembros del Comité de Derechos Humanos, con indicación de los Estados Partes que los han designado:

<u>Nombre del candidato</u>	<u>Designado por</u>
Sr. Francisco José Aguilar Urbina	Costa Rica
Sr. Tamás Bán	Hungría
Sr. Marco Tulio Bruni Celli	Venezuela
Lord Colville	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Sr. Ismet Dautbasic	Bosnia y Herzegovina
Sra. Elizabeth Evatt	Australia
Sra. Istora Fazilhodjaeva	Uzbekistán
Sr. Laurel B. Francis	Jamaica
Sra. Pilar Gaitán de Pombo	Colombia
Sr. Vitali Kriukov	Ucrania
Sr. Rajsoomer Lallah	Mauricio
Sr. Andreas Mavrommatis	Chipre
Sra. Laure Moghaizel	Líbano
Sr. Fasil Nahum	Etiopía
Sr. Fausto Pocar	Italia
Sr. Victor Ramanitra	Madagascar
Sr. Martin Scheinin	Finlandia
Sr. Issa G. Shivjil	Rep. Unida de Tanzania
Sr. Gintaras Svedas	Lituania
Sr. Danilo Türk	Eslovenia
Sr. José Urrutia Ceruti	Perú
Sr. Vilenas Vadaplas	Lituania
Sr. Maxwell Yalden	Canadá

Anexo I

LISTA DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL COMITE CUYOS MANDATOS
EXPIRARAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Sr. Francisco José Aguilar Urbina	(Costa Rica)
Sr. Tamás Bán	(Hungría)
Sr. Marco Tulio Bruni Celli	(Venezuela)
Lord Colville	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sra. Elizabeth Evatt	(Australia)
Sr. Laurel Francis	(Jamaica)
Sr. Rajsoomer Lallah	(Mauricio)
Sr. Andreas V. Mabrommatis	(Chipre)
Sr. Fausto Pocar	(Italia)

Anexo II

LISTA DE LOS NUEVE MIEMBROS QUE CONTINUARAN EJERCIENDO SUS
FUNCIONES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Sr. Nisuke Ando	(Japón)
Sr. Prafullachandra Natwarlal Bhagwati	(India)
Sr. Thomas Buergenthal	(Estados Unidos de América)
Sra. Christine Chanet	(Francia)
Sr. Omran El Shafei	(Egipto)
Sr. Eckart Klein	(Alemania)
Sr. David Kretzmer	(Israel)
Sra. Cecilia Medina Quiroga	(Chile)
Sr. Julio Prado Vallejo	(Ecuador)

Anexo III

DATOS BIOGRAFICOS

SR. FRANCISCO JOSE AGUILAR URBINA
(Costa Rica)

Estudios

1986-1987: Universidad de Harvard (Facultad de Derecho), Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de América:

- Magíster en derecho (Master of laws) (becario Fulbright).
- Asistente de investigación del profesor Frederick E. Snyder, (Ph. D.), Decano asistente para el programa de posgrado.

1975-1985: Universidad de Costa Rica (Facultad de Derecho), Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica:

- Licenciado en derecho y notario público.
- Estudiante de honor: 1975, 1976, 1977, 1980, 1981.
- Asistente de las cátedras de historia del derecho (1978 y 1979) y de derecho internacional público (1981, 1982).
- Cursos de posgrado en derecho diplomático y consular y derecho internacional económico (1982).

Cursos de especialización

1995: Academia de Derecho Internacional de La Haya, San José, Costa Rica:

- XXIV sesión exterior de la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

1986: Universidad de Georgetown (Centro Jurídico de la Universidad de Georgetown, Instituto de Derecho Internacional) Washington, D.C., Estados Unidos de América:

- "Curso de orientación sobre el sistema jurídico de los Estados Unidos" (becario Fulbright).

1983: Universidad de Princeton (Instituto "Woodrow Wilson" de Asuntos Públicos Internacionales), Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos de América:

- Cursos en relaciones internacionales.

1980: Universidad de Cambridge (Trinity College), Cambridge, Inglaterra:

- Cursos de derecho comparado.

1978: Universidad de Grenoble (Facultad de Derecho y Centro de Enseñanza Audiovisual), Saint-Martin d'Hères, Isère, Francia:

- Cursos de derecho internacional, derecho constitucional y francés avanzado.

Experiencia profesional

Desde 1996: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, San José, Costa Rica:

- Miembro de la Comisión Asesora en Materia de Derechos Humanos.

Desde 1995: Universidad Nacional Autónoma (Escuela de Relaciones Internacionales), Heredia, Costa Rica:

- Profesor de los cursos de derechos humanos y de derecho público.

Desde 1995: Fundación para el Ecodesarrollo Sostenido en Costa Rica y Centroamérica, San José, Costa Rica:

- Consultor y miembro de la Junta Directiva.

Desde 1989: Organización de las Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), Ginebra, Suiza:

- Miembro-Presidente (Presidente para el período 1995-1996, Relator durante 1993-1994 y Vicepresidente en los años 1991-1992).

1994-1995: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica:

- Consultor (Asesor del Director Ejecutivo).
- Consultor (Coordinador del Programa de Administración de Justicia y Coordinador de la Unidad Editorial, hasta febrero de 1995).

1994: Universidad de Limburgo, Maastricht, Países Bajos:

- Consultor (miembro del grupo redactor del borrador del Protocolo Facultativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer).

- 1993-1994: Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Lund, Suecia:
- Consultor (contratado como experto para cursos de capacitación sobre derechos humanos en Africa) (en coordinación con la Comisión Africana de Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia de Zimbabwe, el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).
- 1993: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, París, Francia:
- Consultor (experto en cooperación para el desarrollo sostenible en los países en vías de desarrollo).
- 1990-1994: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (Centro para la Paz y la Reconciliación), San José, Costa Rica:
- Coordinador del Programa de Desmilitarización y Desarme.
 - Oficial de programas.
- 1989-1993: Centro Conmemorativo "Robert F. Kennedy" para los Derechos Humanos, Nueva York, Estados Unidos de América:
- Asesor honorario.
- 1988-1990: Presidencia de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica:
- Asesor del Presidente en temas de derechos humanos, derecho internacional y relaciones internacionales.
 - Director del Despacho del Presidente de la República (julio a octubre de 1988).
 - Miembro coordinador del grupo de observadores del Gobierno de Costa Rica en las elecciones nicaragüenses del 25 de febrero de 1990.
 - Representante del Presidente de la República ante la Comisión Nacional para el estudio del proyecto de Convención sobre los Derechos del Niño.
 - Representante del Presidente de la República ante la Comisión Interinstitucional para la celebración del 40° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y del 45° aniversario de las Naciones Unidas.

Idiomas

Español: lengua materna.

Inglés: excelente.

Francés: excelente.

Italiano: muy bien.

Portugués: de regular a bien.

Alemán: cursos básicos.

Escritos

(Una lista completa de los artículos escritos por el candidato puede consultarse en los archivos de la Secretaría.)

Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Breve guía para presentar un informe independiente (en preparación).

Seguridad humana duradera (en coautoría con el Dr. Joaquín Tacsan) (en Demilitarization and Development in Central America, Fundación Arias para la Paz y Facultad Flechter de Derecho y Diplomacia de la Universidad de Tufts, bajo los auspicios del Instituto Estadounidense de la Paz; Medford, Massachusetts, 1995).

Desmovilización, desmilitarización y democratización en Centroamérica (edición bilingüe español-inglés) (editor, compilador y coautor) (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y Centro Internacional para los Derechos Humanos y el Desarrollo Democrático, San José, Costa Rica, 1994).

Seguridad duradera: la inversión en el bienestar de la población (en coautoría con el Dr. Joaquín Tacsan) (edición bilingüe español-inglés) (cuaderno de trabajo del Centro para la Paz y la Reconciliación de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano; San José, Costa Rica, junio de 1994).

Reconciliación nacional y derechos humanos: en memoria del II Taller Centroamericano de Educación para la Vida y la Paz, San Salvador, ACAFADE, 1992.

Análisis de las principales diferencias existentes entre los mecanismos previstos por el Protocolo Facultativo relativos al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y por la Convención Americana de Derechos Humanos en lo que concierne a las comunicaciones presentadas por particulares (edición bilingüe francés-inglés) (en el Canadian Human Rights Yearbook 1991-1992; Ottawa, Universidad de Ottawa, Centro de Investigaciones y Educación en Derechos Humanos, 1992).

SR. TAMAS BAN
(Hungría)

Nació en 1932, en Budapest.

Graduado de la Facultad de Derecho, Universidad Eötvös Lóránd, Budapest, en 1955.

En 1956 inició el ejercicio de la profesión de abogado y en 1960-1961 estudió derecho comparado con el profesor René David, Facultad de Derecho de la Sorbona, París. Entre 1963 y 1966 asistió a los cursos de verano de la Facultad Internacional de Derecho Comparado de Estrasburgo. Se incorpora al personal del Ministerio de Justicia en 1962. Desde esa fecha ha trabajado siempre en dicho Ministerio. De 1962 a 1972 forma parte de la sección legislativa, cuya función principal es la redacción de leyes, sobre todo en materia de derecho civil. En 1972 fue nombrado Director General de la División de Derecho Internacional. Entre sus funciones figuran la preparación de leyes de derecho internacional privado, de derecho mercantil internacional y de derecho penal internacional. Como jefe de muchas delegaciones húngaras, ha negociado más de 30 tratados de asistencia jurídica relativos a cuestiones civiles y penales, extradición, transferencia de personas condenadas, reconocimiento y aplicación de juicios de tribunales extranjeros en cuestiones civiles y comerciales.

Tomó la iniciativa y desempeñó un papel fundamental para el reingreso de Hungría en la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado en 1984.

Fue asesor personal del Ministro de Justicia de 1988 a 1990, encargado, después de la aceptación del Protocolo Facultativo del Pacto, de analizar la compatibilidad de las disposiciones jurídicas húngaras sobre derechos humanos con las del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, con objeto de conseguir una mayor armonía del ordenamiento jurídico húngaro con las disposiciones del Pacto. A propuesta suya, se aprobaron diversas leyes fundamentales, entre ellas la enmienda del capítulo de la Constitución relativo a los derechos humanos.

Los informes periódicos que Hungría ha de someter a los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados sobre derechos humanos se han redactado desde hace tiempo con su colaboración activa.

Desde los primeros momentos de la entrada de Hungría en el Consejo de Europa ha sido uno de los expertos húngaros que negociaron el establecimiento de un programa de cooperación en materia jurídica y de derechos humanos. Desde 1990 ha representado a Hungría en el Comité Europeo de Cooperación Jurídica, del que ha sido Vicepresidente entre 1993 y 1994. Ha representado a Hungría en el Consejo del Comité Europeo de Expertos encargados de redactar el Protocolo II al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (fusión de la Comisión Europea y el Tribunal de Derechos Humanos).

Fue una de las dos personalidades designadas por el Gobierno en 1990 para preparar la firma, y después la ratificación por Hungría del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.

El hecho de que sus intereses y actividades se hayan concentrado en los derechos humanos, queda perfectamente demostrado por la adjunta lista de sus publicaciones, dedicadas íntegramente a este tema. Entre sus trabajos merece particular mención el estudio que resume las conclusiones del examen realizado durante dos años del ordenamiento jurídico húngaro a fin de conseguir armonizarlo más con las disposiciones del Pacto.

Dicta regularmente conferencias sobre la normativa internacional de los derechos humanos en la Universidad Central Europea y en diversas facultades de derecho húngaras.

Desde 1980, fecha en que fue elegido juez del Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio Húngara; ha actuado en más de 150 casos, como juez Presidente o como vocal experto.

En 1994 fue elegido miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En 1995 este Comité lo eligió uno de sus Vicepresidentes.

Sus idiomas de trabajo son el francés y el inglés, que habla con fluidez. Entiende, además, el alemán y el ruso.

Lista de principales publicaciones

Efectos del ingreso de Hungría en el Consejo de Europa sobre la evolución de las leyes en Hungría (Revista de ciencias jurídicas, 1992).

Informe resumido sobre dos años de actividad para preparar la ratificación del Convenio Europeo sobre Derechos Humanos, conclusiones, propuestas legislativas (Acta Humana 1992; este número fue publicado con la colaboración financiera del Consejo de Europa).

Tendencias importantes en derecho procesal internacional; tratados multilaterales sobre el reconocimiento y la aplicación de juicios extranjeros en cuestiones civiles y comerciales (Revista jurídica húngara, 1993).

Cooperación del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con la Oficina Internacional del Trabajo para preparar el examen de los informes de los Estados (Acta Humana 1996).

Comunicaciones húngaras ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Panorama de la aplicación por Hungría del Protocolo Facultativo (Boletín del Tribunal Supremo, 1996).

SR. MARCO TULLIO BRUNI CELLI
(Venezuela)

1. Datos personales

Nacido en Anzoátegui, Estado Lara, Venezuela.

Casado con Sonia Rojas de Bruni Celli.

Tres hijos: Josefina, Marco Tulio y Carmen Sofía.

2. Estudios realizados

Sociólogo (Universidad Central de Venezuela, Caracas);

Abogado (Universidad Central de Venezuela, Caracas);

Máster y Doctor (tp) en Ciencias Políticas (Universidad de Cornell, Ithaca, N.Y., Estados Unidos de América).

3. Cargos desempeñados en el servicio público

Embajador de Venezuela ante los organismos especializados de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Embajador del Gobierno de Venezuela ante la República Federativa de Yugoslavia.

Representante de Venezuela en reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo y en reuniones del Consejo de Administración de la OIT.

Director del Ministerio de Justicia de Venezuela.

Viceministro de Relaciones Interiores (varias veces actuó interinamente como Ministro de Relaciones Interiores) 1975-1977.

Miembro y Vicepresidente (durante diez años) de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del Gobierno de Venezuela (CARE), 1985-1994.

Miembro de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado Venezolano (COPRE), desde su creación en 1984 hasta 1994.

Representante del Gobierno de Venezuela en la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 1989, 1990, 1991, 1992.

4. Trabajo parlamentario

Diputado por el Estado de Lara al Congreso de la República de Venezuela durante tres períodos legislativos continuos, es decir, por 15 años (1979-1984); (1984-1989); y (1989-1994).

Miembro de las Comisiones de Política Interior, Política Exterior y Planificación de la Cámara de Diputados y de la Bicameral Legislativa, Congreso Nacional de Venezuela desde 1978 a 1994.

Miembro del Comité de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano (1990-1994)

5. Cargos y actividades cumplidas en el campo de los derechos humanos

Miembro desde 1986 hasta 1993 y Presidente en dos oportunidades (1988 y 1992) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano de la Organización de Estados Americanos, con sede en Washington, Estados Unidos de América.

En su condición de miembro de la Comisión Interamericana realizó visitas in loco para la investigación sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Haití, República Dominicana, Paraguay y Perú.

Representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en varias Asambleas Generales de la Organización de los Estados Americanos (San Salvador, 1988); Washington (1989, 1990), Santiago de Chile (1991), Bahamas (1992).

Representante del Gobierno de Venezuela ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra, en sus reuniones de 1990, 1991, 1992 y 1993.

Representante del Gobierno de Venezuela a las cuatro reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1991, 1992 y 1993) en Ginebra.

Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (electo en septiembre de 1992) actualmente en ejercicio.

Miembro del Consejo Directivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) desde 1987 hasta ahora.

Experto Independiente y Relator Especial (Haití) designado por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1991, 1992, 1993, 1994, 1995).

En ese carácter presentó informes sobre la situación de los derechos humanos en Haití tanto a la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra (1993, 1994, 1995) como a la Tercera Comisión de la Asamblea General (1992, 1993, 1994).

Miembro de la delegación de Venezuela a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993.

Presidente de la Fundación Venezolana de Derechos Humanos (desde su creación en 1992).

Profesor de derechos humanos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.

6. Actividades y distinciones académicas

Profesor en las Escuelas de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.

Vicerrector de la Universidad de Oriente, Venezuela, de 1965 a 1967.

Profesor invitado del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN), Caracas.

Profesor invitado de la Escuela Superior de Guerra Naval de Venezuela.

Profesor invitado al Colegio Interamericano de Defensa, Washington, D.C.

Profesor invitado a los cursos interdisciplinarios del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica).

Profesor invitado en la Academia Diplomática "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Profesor en los cursos sobre derechos humanos para la Policía Metropolitana de Caracas, Venezuela.

Conferencista invitado a la III Reunión de la Comisión Interparlamentaria Latinoamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, marzo de 1995.

Conferencista invitado por la Universidad Nacional del Ecuador, marzo de 1995.

Profesor Honorario de la Universidad "Fermín Toro" de Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela.

Profesor Honorario de la Universidad "Rafael Urdaneta" de Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.

Habla, lee y escribe en español; habla francés e inglés.

Ha escrito libros y ensayos relativos a ciencias sociales. Es colaborador de importantes revistas y periódicos venezolanos y extranjeros.

Lord COLVILLE
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Datos personales

John Mark Alexander Colville, 4º Vizconde y 13º Barón de Colville of Culross (Escocia). Nació el 19 de julio de 1933. Se educó en Rugby School (becario) y en New College Oxford (becario), donde obtuvo una licenciatura (M.A.). Casado, cinco hijos.

Carrera jurídica

1960: Abogado ante los tribunales, Lincoln's Inn (Premio Buchanan).
1978: Procurador de la Corona, abogado de rango superior.
1986: Decano, Lincoln's Inn.
1990-1993: Juez auxiliar.
Desde 1993: Juez de distrito.
Desde 1995: Juez titular, Tribunal Penal de Primera Instancia, Harrow (Crown Court).

Parlamento

Desde 1954: Miembro de la Cámara de los Lores.

Trabaja activamente en cuestiones legislativas y en comités, actualmente en el Comité encargado del examen de la Unión Europea (Subcomité de Leyes e Instituciones).

1972-1974: Ministro de Estado, Ministerio del Interior (su cartera incluía las cárceles, la libertad condicional, los delincuentes con una discapacidad mental, las islas del Canal de la Mancha y la isla de Man).

En la actualidad es miembro independiente.

Cargos oficiales

1979: Observador en las elecciones de Zimbabwe-Rhodesia.
1980-1984: Jefe de la delegación del Reino Unido ante la Comisión de Derechos Humanos.

Independientes

- 1981-1985: Miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Presidente, 1982-1985).
- 1983-1986: Relator Especial sobre los derechos humanos en Guatemala, Comisión de Derechos Humanos.
- 1984-1988: Presidente, Comisión de Estudios de la Ley de salud mental (Inglaterra y Gales) (intereses de los enfermos mentales detenidos por la fuerza).
- 1988-1992: Presidente, Junta de Libertad Condicional de Inglaterra y Gales (libertad condicional de los presos que cumplen condenas prolongadas).
- 1986-1993: Informe anual y recomendaciones al Gobierno y al Parlamento sobre el funcionamiento de la Ley de prevención del terrorismo.
- 1987-1993: Informe anual y recomendaciones al Gobierno y al Parlamento sobre el funcionamiento de las disposiciones de emergencia (Irlanda del Norte).
- 1992: Informe anual sobre la política operacional en la prisión de Belfast para el control de los presos que son miembros de grupos paramilitares.
- 1987-1993: Director del Organismo de Valores y Futuros (organismo de control de los servicios financieros).
- Desde 1993: Presidente de la Revolving Doors Agency (para delincuentes perturbados mentales).

Otras actividades

- 1964: Miembro de la Comisión del Arzobispado de Canterbury sobre la reforma de la Ley del divorcio.
- 1968-1972: Miembro del Consejo de la Universidad de East Anglia.
- 1982-1984: Miembro del Consejo de la Federación de la Confederación de Industrias Británicas.
- 1984-1990: Presidente del Consejo de Educación e Investigación sobre el Alcohol.

- 1990: Participante en un seminario de cuatro días sobre los derechos humanos, Minsk.
- 1995: Discurso inaugural en el Seminario de la OSCE sobre el Estado de derecho, Moscú.

SR. ISMET DAUTBAŠIĆ
(Bosnia y Herzegovina)

Datos personales

Lugar y fecha
de nacimiento: Srebrenica, Bosnia y Herzegovina, 4 de junio de 1933

Dirección: Staka Skenderova 6, 71000 Sarajevo

Teléfono: 387 071 664-776 (domicilio)

378 071 443-414 (oficina)

Fax: 387 071 663-784

Casado, dos hijos y una nieta.

Educación

Bachillerato en Sarajevo.

Facultad de derecho en Sarajevo, 1961.

Doctorado en derecho por la Facultad de Belgrado, 1969.

Trayectoria profesional

Profesor ayudante en la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1962.

Profesor titular en la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1970.

Profesor visitante de la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1975.

Catedrático de la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1980.

Jefe de departamento de la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1983.

Decano auxiliar de la Facultad de Derecho de Sarajevo, 1988.

Miembro del Consejo Jurídico de la Asamblea de Bosnia y Herzegovina.

Miembro de la Comisión Legislativa de la Asamblea de Bosnia y Herzegovina.

Miembro del Comité Jurídico de la Academia de Artes y Ciencias de Bosnia y Herzegovina.

Miembro de la Sociedad de Victimología de Bosnia y Herzegovina.

Magistrado del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina, 1989.

Presidente del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina.

Publicaciones

1. Finanzas y derecho financiero, Sarajevo, 1980, 1982 y 1992.
2. Finanzas y derecho monetario, Mostar, 1991.
3. Los Acuerdos de Dayton y la protección de los derechos humanos, Sarajevo, 1996.
4. La reforma jurídico constitucional de sistema financiero.
 - Y unos 200 artículos y estudios en diversas publicaciones científicas y de expertos.

Ha participado en numerosas consultas y simposios internacionales en Alemania, Francia, Italia, Suiza, la ex Unión Soviética, Rumania, Polonia, Bulgaria, los Estados Unidos de América, Hungría, etc.

Idiomas

Lengua materna: bosnio.

Idiomas extranjeros: ruso e inglés (conocimiento pasivo).

Otras actividades

Ha participado en numerosos proyectos de investigación.

SRA. ELIZABETH ANDREAS EVALT
(Australia)

Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1933

Estudios y títulos académicos

Licenciada en derecho y medalla universitaria (LLB.), Universidad de Sydney, 1955.

Magistrada en derecho (LLM.), Universidad de Harvard, 1956.

Colegio de Abogados de Nueva Gales del Sur, 1955.

Miembro de Inner Temple, Londres, 1958.

Doctora en derecho honoris causa por la Universidad de Sydney, 1985.

Doctora en derecho honoris causa por la Universidad de Newcastle, Australia, 1988.

Doctora en derecho honoris causa por la Universidad de Macquarie, Australia, 1989.

Doctora en derecho honoris causa por la Universidad de Queensland, 1992.

Doctora en derecho honoris causa por la Universidad de Flinders, 1994.

Cargos desempeñados

Actualmente

Miembro del Comité de Derechos Humanos (órgano que vigila el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) desde 1993.

Anteriormente

Australia

Miembro eventual de la Comisión Australiana de Reforma del Derecho, 1993-1994.

Presidenta de la Comisión Australiana de Reforma del Derecho, desde el 5 de enero de 1988 al 10 de noviembre de 1993.

Presidenta del Consejo del Derecho de la Familia, 1976-1979.

Presidenta del Tribunal de la Familia de Australia, 5 de enero de 1976 a 4 de enero de 1993.

Presidenta de la Real Comisión de Relaciones Humanas, 1974-1977.

Presidenta adjunta de la Comisión Australiana de Conciliación y Arbitraje, 1973-1989.

Presidenta adjunta de la Comisión Australiana de la Industria, 1989-1994.

Internacionales

Miembro del Foro de Reflexión de la UNESCO, 1992-1993.

Miembro del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer 1984-1992; Presidenta de este Comité, 1989-1991.

Trayectoria profesional

- 1957-1962: Ejercicio de la abogacía en Sydney y Londres.
- 1962-1968: Editora y bibliotecaria del Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado.
- 1968-1973: Oficial jurídico superior de la Comisión Jurídica de Inglaterra y Gales.
- 1973-1975: Presidenta de la Comisión Australiana de Conciliación y Arbitraje, encargada de la solución de conflictos laborales en diversas industrias en particular las industrias cárnica y de la construcción.
- 1974-1977: Presidenta de la Real Comisión de Relaciones Humanas encargadas de los aspectos legales, sociales, educativos y sexuales de las relaciones entre el hombre y la mujer, incluidos temas, como la anticoncepción y el aborto, la discriminación, el derecho de la familia y la educación con miras a las relaciones humanas.
- 1976-1988: Magistrada presidenta del Tribunal de la Familia de Australia.
- 1984-1992: Miembro por elección del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Comité de expertos independientes que vigila la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- 1988-1993: Presidenta de la Comisión Australiana de Reforma del Derecho, que asesora al Gobierno en cuestiones de derecho federal.
- 1993-1994: Miembro eventual de la Comisión Australiana de Reforma del Derecho.

Desde 1993: Miembro del Comité de Derecho de las Naciones Unidas, Comité de expertos independientes que vigila la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Asesor honorario, ADARDS, desde 1987

Miembro de la Junta Asesora del Centro de Investigaciones de la Paz, Escuela de Investigación ANU de Estudios de la Paz.

Algunas publicaciones recientes

La lista completa de las publicaciones de la candidata puede consultarse en los archivos de la Secretaría.

"La Aplicación del ICCPR en el Japón", Japón, 1994.

Discurso "Mitchell", "La mujer, la nacionalidad y el derecho en el próximo siglo", Adelaida, septiembre de 1994.

"La diversidad cultural y los derechos humanos", en Hacia una Carta Australiana de los Derechos Humanos, 1994.

Conferencia "Pamela Denoon", "El mito de la igualdad", 1993.

"Patrocinio en serie y abuso de las mujeres filipinas en Australia", 1992.

SRA. ISTORA K. FAZILHODJAEVA
(Uzbekistán)

Nacida en 1954, en Tashkent, República de Uzbekistán

Nacionalidad: uzbeka

Licenciada por la Universidad estatal de Tashkent, Facultad de Derecho internacional en 1977 y la Academia diplomática de la Federación de Rusia en 1933.

Habla con fluidez y utiliza como lengua de trabajo el inglés, el ruso y el alemán.

- 1972-1977: Estudiante de la Facultad de Derecho Internacional, Universidad de Estado de Tashkent.
- 1976-1977: Técnico de manufacturas de "Signal" en Tashkent.
- 1978-1982: Estudiante de posgrado del Instituto de Filosofía y Derecho Internacional de la Academia de Ciencias de Uzbekistán.
- 1982-1988: Trabajadora científica de entrada y de categoría superior de la Escuela Superior Política de Tashkent.
- 1988-1992: Profesora superior del Instituto de Politología y Gestión, de Tashkent.
- Desde 1992 en adelante: Jefa del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uzbekistán.

SR. LAUREL B. FRANCIS
(Jamaica)

Consultor en derecho internacional.

Asesor especial del Ministro de Seguridad Nacional y Justicia.

Miembro del Comité de Derechos Humanos desde 1992.

Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1920.

Títulos académicos

Aprobado examen final de admisión en el Colegio de Abogados (con cinco menciones honoríficas de las diez partes que componían el examen) (1953); título de abogado: nombrado miembro del Lincoln's Inn, Londres (1955).

Certificado de Estudios Internacionales a nivel de posgraduado (London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres).

Magíster en derecho internacional (LL.M.) (London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres). La mencionada escuela le concedió una beca "S. H. Bailey" para estudios de posgrado de derecho internacional en un curso de la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Actividades internacionales

Miembro de la delegación de Jamaica a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 17 períodos ordinarios de sesiones.

Presidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Reunión preparatoria de la Conferencia de los Países No Alineados, Dar-es-Salaam (Tanzanía), (1970).

Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, Lusaka (Zambia), (1970).

Período de sesiones de 1968-1969 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados.

Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Teherán (Irán), (1968).

Conferencia Preparatoria y Plenipotenciaria del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) (1969) (jefe de la delegación de Jamaica a la Conferencia Plenipotenciaria).

Tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos sobre el terrorismo en América Latina, Washington D.C. (Estados Unidos de América) (1970).

Todos los períodos de sesiones del Comité sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional (1970-1973).

Período de sesiones en Ginebra de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1975).

Período de sesiones de Nueva York de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1976).

Elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional por la Asamblea General de las Naciones Unidas para el período 1977-1981.

Elegido Presidente de la cuarta conferencia de la Asociación Americana de Juristas, Kingston (Jamaica) (1979).

Representante de la Comisión de Derecho Internacional en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Presentación del informe de la Comisión a la Asamblea General (1983).

Cargos públicos ocupados de 1962 hasta el presente

Procurador auxiliar de la Corona, Fiscalía General.

Procurador de la Corona, Fiscalía General.

Asistente superior del Fiscal General.

Asesor jurídico en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Secretario permanente en funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Alto Comisionado Adjunto de Jamaica en el Canadá.

Director de división encargado de derecho internacional y organizaciones internacionales, Fiscalía General.

Secretario permanente del Ministerio de Justicia (enero de 1976 a agosto de 1977).

Asesor especial en derecho internacional del Fiscal General y Ministro de Justicia, agosto de 1977 a diciembre de 1981.

Asesor especial del Fiscal General y Ministro de Justicia, en 1990-1991, y del Ministerio de Seguridad Nacional y Justicia, en enero de 1992.

Algunas publicaciones

La lista completa de las publicaciones del Sr. Francis puede consultarse en la Secretaría.

"Third World Approach to International Law" (Conferencia pronunciada el 22 de abril de 1980 en la London School of Economics, Universidad de Londres, monografía).

"State succession to Rights and Obligations for Namibia" (amplio estudio realizado para el Instituto de las Naciones Unidas para Namibia y presentado en un seminario de expertos en derecho internacional y a los estudiantes del Instituto de Lusaka (Zambia) los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1984).

"International Peace and Security: Some Legal Implications of Linking Independence for Namibia to the Withdrawal of Cuban Forces from Angola" (1986), Indian Journal of International Law, vol. 26, N° 2.

"Caribbean Perspectives on International Law and Organizations" (preparado para la imprenta por B. G. Ramcharan y L. B. Francis, editado por Martinus Nijhoff) (1989).

"Caribbean Community States and States Succession". (Véase: "Caribbean Perspectives on International Law and Organization" supra, págs. 84 a 111.)

Conferencias pronunciadas

Como profesor visitante de la Escuela Diplomática, Ciudad Universitaria de Madrid, pronunció un ciclo de conferencias y dirigió seminarios sobre "Analysis of Foreign Policy Formation on the English-speaking-Caribbean" (1966).

Seminario de la Comisión de Derecho Internacional para Jóvenes Juristas. Tema: "The Exclusive Economic Zone in the context of the Third United Nations Conference on the Law of the Sea" (1978).

Seminario de la Comisión de Derecho Internacional para Jóvenes Juristas. Tema: "Producers Associations with Reference to the New International Economic Order" (1979).

London School of Economics and Political Science. Tema: "Third World Approach to International Law" (1980).

SRA. PILAR GAITAN DE POMBO
(Colombia)

A. Datos personales

Fecha de nacimiento: 30 de junio de 1955

Nacionalidad: colombiana

Estado civil: casada

B. Estudios realizados

Educación media: Bachiller, Gimnasio de Nuestra Señora, Bogotá, 1972.

Educación superior: Politóloga, Departamento de Ciencias Políticas,
Universidad de los Andes, Bogotá, 1973-1979.

Posgrado: Magíster en Ciencia Política,

C. Seminarios de especialización

Seminario de especialización en teoría política y metodología de la investigación.

Programa de Magíster en Ciencias Políticas, Universidad de los Andes,
Bogotá, 1978-1979.

Sociología de los Movimientos Sociales Urbanos en América Latina, Instituto
de Investigaciones Sociales - Universidad Autónoma de México, D.F., 1992.

Curso interdisciplinario en derechos humanos, Instituto Interamericano de
Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 1993.

Métodos y técnicas de la investigación jurídica, Departamento de Derecho
Público, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1985.

Curso especializado en procesos electorales, Instituto Interamericano de
Derechos Humanos, CAPEL, San José de Costa Rica, Costa Rica, 1993.

D. Experiencia investigativa

Becaria de investigación del Centro de Estudios Internacionales (CEI),
Colegio de México, D.F., 1980-1981.

Auxiliar de investigación de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad
Nacional Autónoma, Instituto de México, México, D.F., enero a diciembre
de 1982.

Investigadora, Departamento de Derecho Público, Universidad Externado de
Colombia, Bogotá, 1983-1987.

Investigadora, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, febrero, 1987-1994.

E. Experiencia docente y cátedras

Profesora, Departamento de Derecho Público, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, febrero, 1983-1987.

Instituciones políticas, Facultad de Ciencias Económicas, 1983-1985.

Curso de Especialización en Ciencia Política, Facultad de Derecho, 1983-1987.

Profesora de cátedra, Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Bogotá, 1991-1992.

Seminario sobre gobierno local.

Seminario sobre gobernabilidad política en Colombia.

Seminario sobre proceso político en América Latina.

Conferencista en el Seminario de problemas colombianos, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991-1994.

F. Publicaciones

Una lista completa de los libros y artículos escrita por la candidata puede consultarse en los archivos de la Secretaría.

Análisis de la primera encuesta nacional de alcaldes y presidentes de consejos, en Pilar Gaitán y otros. Comunidad alcaldes y recursos fiscales, FESCOL, Bogotá, 1991.

Constitución de 1991: ordenamiento territorial y descentralización - Pilar Gaitán y Fernando Guzmán, en Análisis político N° 13, Bogotá, mayo-agosto, 1991.

Pilar Gaitán y Carlos Moreno, Poder local: realidad y utopía de la descentralización en Colombia, IEPRI - Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991.

Estabilidad y crisis en la política colombiana, Gabriel Murillo (editor). Hacia la consolidación democrática andina. Transición o desestabilización, Bogotá, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, 1993.

Algunas consideraciones en torno al debate sobre la democracia, en Análisis político N° 20, Bogotá, octubre-diciembre, 1993.

G. Experiencia profesional en el sector público

Coordinadora de la Comisión Preparatoria de la Asamblea Constitucional Nacional, Comisión sobre los Partidos Políticos y la Oposición, Bogotá, septiembre a diciembre de 1990.

Consultora externa en materia de participación ciudadana, Oficina Asesora del Presidente para la modernización del Estado, Presidencia de la República, Bogotá, junio a agosto de 1994.

Directora de la Secretaría de Derechos Humanos y Asuntos Políticos, Ministerio de Defensa, Bogotá, septiembre de 1994 a octubre de 1995.

Representante del Ministerio de Defensa Nacional, Comisión Nacional de Derechos Humanos (Decreto N° 1533 de 1994).

Representante del Ministro de Defensa Nacional, Comisión de investigación de los hechos violentos ocurridos en Trujillo (Decreto N° 265 de 1995).

Presidenta Comisión para la elaboración de un proyecto de código penal militar y de código de procedimiento penal militar (Decreto N° 265 de 1995).

Directora General de Asuntos Especiales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, desde octubre de 1995 hasta la fecha.

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comité de impulso para la administración de justicia en relación con los sucesos de Villatina Caloto y los Uvos (Decreto N° 318 de 1996).

Representante del Ministro de Relaciones Exteriores, Comisión para el análisis y el asesoramiento sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas por las organizaciones internacionales de derechos humanos (Decreto N° 1290 de 1995).

SR. VITALI KRIUKOV
(Ucrania)

Nacido el 4 de julio de 1948 en Kiev (Ucrania).

Casado, dos hijos.

1980: Graduado de la Universidad Estatal de Kiev (Facultad de Derecho).

1987: Doctor en derecho.

1980-1995: Investigador e investigador superior, Instituto de Estado y Derecho de la Academia Nacional de Ciencias de Ucrania.

En la actualidad, consultor principal de la Presidencia de Ucrania.

Jefe del grupo de investigaciones sobre la elaboración de una nueva ley para regir el sistema electoral y las elecciones en Ucrania (1989).

1995: Jefe de la delegación de Ucrania al 54º período de sesiones del Comité de Derechos Humanos en que se examinó el cuarto informe periódico de Ucrania.

Uno de los fundadores de la Comisión Ucraniana-Estadounidense de Derechos Humanos, inscrita en 1993 ante el Ministerio de Justicia de Ucrania.

Presidente de la Comisión de Ciencias Jurídicas del programa nacional de reforma de la educación humanitaria en Ucrania.

Miembro de la junta editorial de la publicación Los derechos humanos en Ucrania y de los periódicos Pensamiento filosófico y sociológico y Pensamiento político.

Autor de capítulos de monografías colectivas, artículos aparecidos en publicaciones científicas y artículos de divulgación.

Ambito de especialización académica: derechos humanos, teoría del derecho y el Estado, gestión del Estado, ciencia política.

Ha participado en conferencias internacionales sobre problemas relacionados con el desarrollo de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

SR. RAJSOOMER LALLAH
(Mauricio)

Nacido en Mauricio en 1933.

Ciudadano de la República de Mauricio.

Casado, dos hijas.

Estudios

Royal College, Curepipe (Mauricio) (1947-1953).

Balliol College, Universidad de Oxford (Reino Unido) (1954-1957).

The Middle Temple, Londres (Reino Unido) (1954-1958).

Becas

Beca Anderson en la Universidad de Oxford (1954-1957).

Beca para funcionarios jurídicos, Reino Unido (1968).

Beca de UNITAR, Academia de Derecho Internacional de La Haya (1970).

Títulos académicos y profesionales

Licenciatura (B.A.) (mención honorífica) en jurisprudencia, Universidad de Oxford (Reino Unido).

Abogado de Middle Temple, Londres (Reino Unido) (1958).

Magíster en derecho (M.A.), Universidad de Oxford (1960).

Procurador de la Corona (1976).

Profesor honorario de derecho, Universidad de Mauricio (1980).

Premio Internacional "Gold Mercury" ad personam por su contribución al derecho del desarrollo y los derechos humanos (1985).

Funciones de carácter jurídico y judicial en Mauricio

Juez del Tribunal Supremo y jubilado como Presidente del Tribunal Supremo (1980-1995).

Asesor parlamentario (1978-1980).

Asistente del Fiscal General (1976-1978).

Otros cargos desempeñados en Mauricio

Presidente del Consejo de Enseñanza Jurídica de Mauricio (1988-1994).

Presidente de la Comisión de Reforma de los Estudios Jurídicos que dio origen a la creación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mauricio y del Consejo de Enseñanza Jurídica (1983).

Presidente de la comisión investigadora en relación con las elecciones generales de 1982.

Vicerrector de la Universidad de Mauricio y Presidente de su Junta de Gobierno (1970-1980).

Destacado por el Ministerio de Justicia para desempeñarse en la Comisión Electoral como suplente del Comisionado Electoral para el registro de electores, la elaboración de normas electorales y la administración de las elecciones generales que condujeron a la independencia (1965-1967).

Labor internacional en materia de derechos humanos

Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas desde 1977.

Vicepresidente (1977-1978), Relator (1978-1982) y Presidente (1989-1991).

Miembro de la comisión especial designada por los Jefes de Estado y de Gobierno del Commonwealth para establecer un mecanismo de derechos humanos para el Commonwealth (1980-1981).

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Chile (1983 y 1984).

Miembro de la Comisión Internacional de Juristas, Ginebra, desde 1980.

Miembro del Consejo Asesor de Interrights, Londres (1988-1994).

Ha dirigido coloquios para presidentes de tribunales supremos y otras majestades sobre la aplicación interna de las normas internacionales de derechos humanos, patrocinados por la Secretaría del Commonwealth y la Fundación Ford en Bangalore (1988) y Harare (1989) y, por invitación del Lord Canciller del Reino Unido, en Oxford (1992).

Otras funciones internacionales

Miembro de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres (1995).

Designado por la Organización Internacional del Trabajo como uno de los tres miembros de la comisión encargada de investigar las denuncias laborales formuladas por el Congreso de Sindicatos Sudafricanos (COSATU) contra el entonces Gobierno de Sudáfrica (1991-1992).

Participó en los trabajos de elaboración de una Constitución post apartheid para Sudáfrica por invitación del Comité Constitucional del Congreso Nacional Africano, la Universidad de Witwatersrand y el Comité de Juristas para los Derechos Cívicos en el Marco de la Ley, de Washington (1991).

Asesor Especial de la Secretaría del Commonwealth y miembro jurídico del Equipo de Expertos sobre Recursos encargado de asesorar a los gobiernos en todo lo relativo al aprovechamiento de recursos, prestándoles asistencia en las negociaciones con las compañías multinacionales, elaboración de acuerdos y aplicación de la legislación, creación de instituciones bancarias centrales y redacción de leyes fiscales y tributarias para varios gobiernos del Commonwealth; asistencia a gobiernos del Commonwealth en las negociaciones sobre la independencia y en la redacción de sus constituciones (1970-1975).

Asesor jurídico de la delegación de Mauricio a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y negociaciones con las instituciones financieras internacionales y con otros gobiernos en materia de acuerdos sobre servicios aéreos y doble imposición (1968-1970, 1976-1980).

Idiomas

Francés, inglés, hindi y criollo.

SR. ANDREAS V. MAVROMMATIS
(Chipre)

Datos personales

Fecha de nacimiento: 1932
Lugar de nacimiento: Larnaca (Chipre)
Estado civil: casado, cuatro hijos adultos

Estudios

Estudios de derecho en el Reino Unido
1954: Ingresó como abogado en Lincoln's Inn, Londres.

Actividades profesionales

1989-1992: Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas, Nueva York
1983-1989: Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chipre.
1982-1988: Representante de la comunidad grecochipriota en las conversaciones intercomunitarias.
1979-1982: Embajador, Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas, Nueva York.
1975-1979 Embajador, Representante Permanente de la República de Chipre ante Oficina de las Naciones Unidas, Ginebra.
1972-1975: Asesor jurídico especial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Publica la "Lista de Tratados de la República de Chipre en vigor al 1º de enero de 1973".
1970-1972: Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
1958-1970: Juez.
1954-1958: Ejerce como abogado.

Participación en comités y delegaciones

1973-1975: Jefe de la delegación de Chipre en la segunda fase de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Ginebra.

- 1974: Presidente de la Comisión de Investigación y de Conciliación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Consejo Económico y Social, que realizó investigaciones sobre denuncias de violaciones de derechos sindicales y otros derechos humanos.
- 1975: Miembro de la delegación de Chipre en la reunión cumbre de la CSCE, celebrada en Helsinki en agosto de 1975.
- 1977-1978: Jefe de la delegación de Chipre en la reunión de Belgrado de la CSCE.
- 1979-1982: Presidente del Comité de Relaciones con el País Huésped de las Naciones Unidas.
- 1980: Presidente del Consejo Económico y Social.
- 1975-1988: Representante de Chipre ante la Comisión de Derechos Humanos.
- Septiembre de 1989: Secretario General de la Conferencia de Ministro de Relaciones Exteriores de MNA, celebrada en Nicosia (Chipre).
- 1977 hasta el presente: Miembro del Comité de Derechos Humanos.
- 1977-1987: Presidente del Comité de Derechos Humanos.
- 1989-1990: Presidente del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas.
- Diciembre de 1992 a febrero de 1993: Portavoz del Gobierno.
- Desde 1994: Cónsul General Honorario de Indonesia.
- Desde 1995: Presidente de la Federación Internacional de Cuerpos y Asociaciones Consulares.

El Embajador Sr. Mavrommatis ha participado en seminarios, mesas redondas y simposios de derechos humanos en diferentes partes del mundo, pronunciado conferencias de derechos humanos ante asociaciones profesionales de abogados y de otra naturaleza, así como en universidades. Ha escrito diversas monografías y artículos sobre este tema y se han requerido sus servicios para ayudar a los países en desarrollo y a otros países en sus esfuerzos por proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales.

SRA. LAURE MOGHAIZEL
(Líbano)

Profesión: abogada

Estado civil: casada con Joseph Moghaizel, cinco hijos

Idiomas: árabe, francés e inglés

Títulos

Licenciatura en derecho francés, Universidad de Lyon.

Licenciatura en derecho libanés, Universidad de San José.

Actividades recientes

En el plano nacional

Miembro de la Comisión Nacional de la Conferencia de Pekín (1995).

Miembro fundador de la Fundación Joseph Moghaizel para la Democracia y los Derechos Humanos.

Miembro de la Oficina Nacional de la Mujer (1996).

Miembro fundador de la Asociación Libanesa para la Democracia de las Elecciones (1996).

Presidenta de honor de la Asociación Libanesa de Derechos Humanos (1996).

Ex Vicepresidenta de la Federación General de Mujeres Arabes.

Miembro de la delegación gubernamental a la Conferencia Regional Arabe sobre Derechos Humanos (1968).

Delegada del Consejo Internacional de Mujeres ante la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO).

Miembro del Consejo Arabe para la Infancia y el Desarrollo (1987).

Vicepresidenta del Comité de Seguimiento de la Conferencia de Coordinación de las Organizaciones No Gubernamentales Arabes (1989).

Miembro de la Asociación Arabe para la Mujer y el Desarrollo.

Miembro de la Alianza de Mujeres Arabes.

Miembro del Comité Consultivo sobre la Mujer Arabe y el Desarrollo (PNUD).

Dirección Regional de los Estados Arabes y Europa (1990).

Miembro del Comité Árabe para el Acceso de la Mujer al Poder (1994).

Miembro de la Comisión Oficial del Líbano a la Conferencia Regional Preparatoria para Pekín (1995).

En el plano internacional

Ex Primera Vicepresidenta del Consejo Internacional de Mujeres.

Ex Representante del Consejo Internacional de Mujeres ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Ex representante del Consejo Internacional de Mujeres ante la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO).

Miembro de la Federación Internacional de Mujeres que ejercen Carreras Jurídicas.

Miembro de la Federación Abolicionista Internacional.

Publicaciones

La lista completa de los artículos publicados por la candidata puede consultarse en los archivos de la Secretaría.

Obra colectiva sobre la condición de la mujer árabe, editada por el Consejo Nacional de Mujeres Libanesas, 1975, Beirut (en árabe).

Obra colectiva: Empowerment and the law: Strategie of the Third World Women, publicada por OEF International, Washington, 1986 (en inglés).

Obra colectiva: Les femmes et le développement économique dans le Monde Arabe, publicado por el Instituto de Estudios Femeninos en el Mundo Árabe, BUC, Beirut, 1988 (en árabe e inglés).

Obra colectiva: La Femme Libanaise témoin de la guerre, publicado por la Misión de la Liga Árabe ante la UNESCO (en francés), París, 1988.

Obra colectiva: Femme, Emploi et Développement, publicado por la Asociación Árabe: La Mujer y el Desarrollo, Ammán (Jordania), 1993 (en árabe).

Obra colectiva: Etudes libanaises en hommage à Joseph Moghaizel, 1996 (en árabe).

Congresos

Participó como organizadora o ponente en numerosos seminarios y congresos nacionales, regionales e internacionales, cuya lista completa puede consultarse en la Secretaría.

SR. FASIL NAHUM
(Etiopía)

Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1942

Nacionalidad: etíope

Estado civil: casado, tres hijos

1. Formación académica

1.1. Doctor en Jurisprudencia (J.S.D), Universidad de Yale, 1975.

1.2. Magíster en derecho (LL.M), Universidad de Yale, 1972.

1.3. Licenciado en derecho (LL.B) (con mención honorífica) y Medalla de Honor del Canciller, Universidad Haile Selassie I, 1968.

2. Experiencia profesional

2.1. Asesor especial de la Oficina del Primer Ministro, República Democrática Federal de Etiopía, 1995 (rango ministerial).

2.2. Asesor especial de la Oficina del Primer Ministro, Gobierno de transición de Etiopía, 1991-1995 (rango ministerial).

2.3. Jefe de la División Jurídica y de Relaciones Exteriores, Consejo de Estado, Gobierno de Etiopía, 1987-1991 (rango ministerial).

2.4. Jefe de la División de Estudios Constitucionales y Jurídicos, ISEN, Addis Abeba, 1984-1987.

2.5. Decano de la Facultad de Derecho (1979-1981) y profesor asociado de derecho, Universidad de Addis Abeba, durante más de 12 años y hasta 1984.

2.6. Asesor jurídico de la Comisión Constitucional del Gobierno de Etiopía, 1974.

2.7. Miembro de la delegación del Gobierno de Etiopía para la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, 1982.

2.8. Jefe de la delegación del Gobierno de Etiopía a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993.

2.9. Miembro del Grupo de Asesores Internacionales del Comité Internacional de la Cruz Roja, 1991-1995.

3. Conferencias y publicaciones

A continuación se enumeran algunas de sus investigaciones y publicaciones de las conferencias en las que participó:

3.1. "The Protection of War Victims", trabajo presentado en Yaoundé (Camerún), 1981.

3.2. "The New International Economic Order-African Perspective", Seminario de la Universidad de las Naciones Unidas y la Universidad de Addis Abeba, trabajo publicado en 1982.

3.3. Participó en el IX Congreso Internacional de Derecho Penal, celebrado en Hamburgo (Alemania), en 1979.

3.4. Participó en el IX Congreso de la Academia de Derecho Comparado, Teherán (Irán), 1974.

3.5. Diversos artículos y capítulos de libros publicados a lo largo de los años en diversas publicaciones académicas.

SR. FAUSTO POCAR
(Italia)

Nació en Milán el 21 de febrero de 1939.

Doctor por la Facultad de Derecho de Milán (1961).

Miembro del Colegio de Abogados de Milán (desde 1963).

"Liberero docente" de derecho internacional (1969).

Profesor de derecho de la Comunidad Europea en la Universidad de Milán (1970-1976).

Profesor de derecho internacional en la Universidad de Milán desde 1976.

Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Milán (1981-1984).

Vicerrector de la Universidad de Milán (desde 1984).

Director del Instituto de Derecho y Política Internacionales (1980-1984), del Instituto de Derecho Internacional Privado (1986-1987) y del Instituto de Derecho Internacional (1991-1994) de la Universidad de Milán.

Director de la Escuela de Posgrado de Derecho y Economía de la Comunidad Europea, de la Universidad de Milán (desde 1989).

Miembro del Comité Consultivo en Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario Nacional (1981-1987).

Miembro de la Comisión de Reforma del Derecho Internacional Privado del Ministerio de Justicia (1986-1989).

Jefe de redacción de la Rivista di diritto internazionale privato e processuale.

Miembro de la redacción de las siguientes publicaciones: La Comunità internazionale; Diritto comunitario e degli scambi internazionali; I diritti dell'uomo. Cronache e battaglie; Comunicazioni e studi; Relazioni internazionali.

Cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya: 1983, 1993 (Curso general de derecho internacional privado); jefe de estudios de la Academia (1981).

Cursos en el Instituto Universitario Internacional de Luxemburgo (1979), en la Escuela de Organizaciones Internacionales de la Universidad de Parma (1981-1983), en el Centro de Bolonia de la Universidad Johns Hopkins (1983-1984), en la Facultad de Ciencias Diplomáticas e Internacionales de Gorizia (1989-1993), en el Instituto de Derecho

Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica (1994) y en la Escuela y la Facultad de Relaciones Públicas del IULM de Milán (desde 1987).

Miembro (desde 1985) del Comité de Derechos Humanos, creado en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; en calidad de Vicepresidente (1987-1988), Relator (1989-1990), Presidente (1991-1992) y Relator Especial para las nuevas comunicaciones (desde 1995).

Representante Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en una visita a Chechenia (1995).

Miembro del Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas encargado de redactar un proyecto de declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías (1991).

Orador invitado en varios seminarios organizados por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en diversos países (Lomé, 1988; Kigali, 1988; Moscú, 1988, 1989 y 1991; Conakry, 1989; Banjul, 1989; Tokio, 1989; Ottawa, 1990; Belgrado, 1990; Sofía, 1990; Barcelona, 1992; Yakarta, 1993; Túnez, 1994; Turín, 1994).

Asesor jurídico de la delegación italiana en los períodos de sesiones trigésimo octavo a cuadragésimo primero (1983-1986) y cuadragésimo quinto a cuadragésimo noveno (1990-1994) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Miembro de la delegación italiana en el XIVº período de sesiones de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (1980).

Delegado italiano ante la Comisión de la Construcción de la Organización Europea de Patentes, Munich (1980-1981).

Asesor letrado de la delegación italiana ante la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y miembro de la Subcomisión jurídica de esa Comisión (desde 1984).

Miembro de la delegación de Unidroit en el XVIº período de sesiones de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (1988).

Miembro del Consejo Científico del Programa "Alfa" de la Unión Europea (América Latina Formación Académica).

Miembro de la Comisión Italiana de Derechos Humanos (Commissione per i diritti umani presso la Presidenza del Consiglio dei Ministri).

Miembro del Consejo Nacional de la Sociedad Italiana para las Organizaciones Internacionales (SIOI) y Presidente de la sección de Milán.

Miembro del Consejo Consultivo del Instituto de Fomento del Arbitraje (ISDACI) de Milán.

Miembro del Consejo Científico del Instituto de Estudios de Política Internacional (ISPI) de Milán.

Miembro del Consejo del Instituto Internacional de Derecho Humanitario, con sede en San Remo.

Miembro de la Sociedad Italiana de Derecho Internacional.

Miembro de ASIL, ILA y otras asociaciones científicas.

Relator en varias reuniones científicas y conferenciante invitado en diversas universidades e institutos italianos y extranjeros.

Principales publicaciones

En los archivos de la Secretaría puede consultarse la lista completa de los libros y artículos escritos por el candidato.

Diritto delle Comunità europee (1973), 4ª edición, Milán, 1991.

Traducción al albanés: E drejta e Komuniteteve europiane, Tirana, 1995.

Diritto comunitario del lavoro, Padua, 1983; traducido al español con el título Derecho comunitario del trabajo, Madrid, 1988.

La protection de la partie faible en droit international privé, recopilación de cursos de la Academia de La Haya, 1984.

Codice delle convenzioni di diritto internazionale privato e processuale (con M. Giuliano y T. Treves), 2ª edición, Milán, 1981.

Codice delle convenzioni sulla giurisdizione e l'esecuzione delle sentenze nella CEE, Milán, 1980.

Norme fondamentali della Comunità economica europea (con M. Tamburini), 7ª edición, Milán, 1994.

Le politiche delle Comunità europee, Milán, 1986.

Le convenzione di Bruxelles sulla giurisdizione e l'esecuzione delle sentenze, 2ª edición, Milán, 1989.

Il regime giuridico internazionale dello spazio (con F. Francioni), Milán, 1993.

Il trattato di Maastricht sull'Unione europea (con C. Secchi), Milán, 1992.

Artículos y ensayos de derecho internacional público y privado aparecidos en diversas publicaciones periódicas italianas y extranjeras, muchas de las cuales tratan de los problemas relativos a la protección internacional de los derechos humanos. Cabe mencionar los siguientes:

"A propos de l'invocabilité de l'article premier du Pacte international relatif aux droits civils et politiques aux termes du Protocole facultatif, en Verfahrensgarantien im nationalen und internationalen Prozessrecht, Festschrift Franz Matscher, Viena, 1993.

"Recent Developments in International Procedures for the Protection of Human Rights", en Law at the Turn of the 20th Century, Tesalónica, 1994; también en Prospects for Reform of the United Nations System, Padua, 1993.

"Il contributo italiano alla protezione dei diritti umani nel sistema delle Nazione Unite", en L'Italia e i diritti umani, S. Marchisio y F. Raspadori eds., Padua, 1995.

"Codification of Human Rights Law by the United Nations", en Perspectives on international Law, N. Jasentuliyana ed., La Haya, 1995.

"Crossover Linkages and Overlaps between Crime Prevention and Criminal Justice and Human Rights", en The Contributions of Specialized Institutes and NGOs to the United Nations Criminal Justice Program, Ch. Bassiouni ed., La Haya, 1995.

SR. VICTOR RAMANITRA
(Madagascar)

Lugar y fecha de nacimiento: Antananarivo, 1º de junio de 1923

Cargo actual: Inspector del Ministerio de Justicia

Título universitario: Licenciatura en derecho

Carrera administrativa

1946: Ingresa en la administración pública francesa como secretario redactor.

1952: Ingresa en la judicatura francesa.

1961: Ingresa en la judicatura malgache como Fiscal General sustituto en el Tribunal de Apelación de Madagascar.

Octubre de 1961: Es nombrado Fiscal General en el Tribunal de Apelación de Madagascar.

Marzo de 1975: Es nombrado Asesor Técnico del Ministerio de Justicia y posteriormente Inspector, cargo que ha ocupado hasta ahora.

Actividades jurídicas

1952: Profesor adjunto en la Escuela de Derecho de Antananarivo. Continuó en ese cargo hasta marzo de 1975. En 1962 la Escuela se convirtió en Facultad.

1964 a 1974: Encargado de la formación práctica de los jueces. Impartió personalmente formación en materia de derecho procesal.

1968 y 1969: Enseñó procedimiento penal en la Escuela de Graduados de la Gendarmería, en Moramanga.

Desde 1969 hasta la fecha: Vicepresidente del Instituto Internacional de Derecho de Expresión e Inspiración Francesa (IDEF).

Como tal ha participado en la mayoría de los congresos del Instituto, cuyos temas solían estar relacionados con los derechos humanos (derecho hospitalario, París, 1984; derecho laboral, París, 1989; protección jurídica y social de la infancia, Montreal, 1992; etc.)

1984 a 1992: Miembro del Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia de las Naciones Unidas. Como tal ha participado en tres reuniones del Comité llevadas a cabo en Viena.

- Octubre de 1989: Ha participado en el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana (Cuba).
- 1992 y 1993: Ha representado a su país ante la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas, en Viena.
- 1969, 1971 y 1973: Ha participado en seminarios sobre derechos humanos en Addis Abeba, París y Ginebra.

Escritos

Ha pronunciado numerosos discursos en las audiencias solemnes de apertura del Tribunal de Apelación, reproducidos en diversas obras jurídicas, Penant, Anales de la Universidad de Madagascar, sobre temas como la pena de muerte o la represión de la brujería en Madagascar.

Ha escrito unas diez comunicaciones en la revista del IDEF Revue juridique et politique et indépendance.

Otras actividades

- 1962 a 1974: Presidente de la Federación Malgache de Atletismo.
- 1964 a 1974: Vicepresidente y Presidente del Comité Olímpico Malgache.

SR. MARTIN SCHEININ
(Finlandia)

- Profesor de derecho constitucional en la Universidad de Helsinki.
- 1954: Nació en Helsinki.
- 1982: Se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Turku.
- 1985 y 1986: Secretario Adjunto del Parlamento.
- 1987: Licenciado en derecho por la Universidad de Turku.
- 1991: Doctor en derecho por la Universidad de Helsinki.
- 1992: Asesor especial del Ministerio de Justicia.
- 1992: Profesor de derecho constitucional de la Universidad de Helsinki.
- 1993: Catedrático de derecho de la Universidad de Helsinki.
- 1993 y 1994: Profesor visitante en la Universidad de Tartu (Estonia), en el marco del programa de cooperación "Eurofaculty".
- 1995: Profesor de derecho constitucional y derecho internacional en la Universidad de Åbo Akademi.
- 1982 y 1983;
1989 a 1992 y
1992 y 1993: Secretario de tres comisiones gubernamentales de reforma constitucional, como la Comisión de Redacción de la Declaración de Derechos, que redactó el nuevo capítulo II de la Constitución finlandesa, vigente desde el 1º de agosto de 1995.
- 1988: Miembro de la Junta Consultiva de Finlandia sobre Cuestiones de Derechos Humanos y desde 1993 Vicepresidente.
- 1991 a 1994: Experto externo permanente del Ministerio de Justicia en asuntos de derecho constitucional y derecho internacional.
- 1993 y 1994: Miembro de un grupo de trabajo sobre prioridades en materia de atención de la salud.
- 1993: Miembro de un grupo de expertos sobre cuestiones relacionadas con el VIH.
- 1994: Experto ante la Comisión nacional finlandesa de lucha contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia.

- 1995: Presidente de la Liga de Derechos Humanos de Finlandia, afiliada a la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH). Miembro de la dirección de las secciones finlandesas de la Comisión Internacional de Juristas y el Grupo pro Derechos de las Minorías.
- 1987: Abogado de solicitantes en varios casos de derechos humanos ante tribunales finlandeses y órganos internacionales de derechos humanos.

Selección de publicaciones

- 1991: Ihmisoikeudet Suomen oikeudessa (Los derechos humanos en el derecho finlandés), tesis doctoral con resumen en inglés, Asociación de Abogados de Finlandia.
- 1993: "A Comparative Study on the Monitoring Mechanisms and the Important Institutional Frameworks for Human Rights Protection within the Council of Europe, the CSCE and the European Community" (con Merja Pentikäinen), en Monitoring Human Rights in Europe; Comparing International Procedures and Mechanisms, Arie Bloed, Liselotte Leicht, Manfred Nowak and Allan Rosas (eds.), Kluwer Academic Publishers.
- 1994: "Direct Applicability of Economic, Social and Cultural Rights: A Critique of the Doctrine on Self-Executing Treaties", en Social Rights as Human Rights: A European Challenge, Instituto de Derechos Humanos de la Åbo Akademi, Krzysztof Drzewicki, Catarina Krause y Allan Rosas (eds.).
- 1994: Coautor de Economic, Social and Cultural Rights: A Textbook, Asbjorn Eide, Catarina Krause y Allan Rosas (eds.), Martinus Nijhoff Publishers.
- 1995: Director general y coautor de International Human Rights Norms in the Nordic and Baltic Countries, Kluwer Law International.

SR. ISSA G. SHIVJI
(Tanzanía)

Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1946

Lugar de nacimiento: Kilosa (Tanzanía)

Estado civil: casado

Número de hijos: dos

1. Calificaciones académicas

Doctor por la Universidad de Dar es Salam, 1982.

Magíster en derecho (LL. M.) por la Universidad de Londres (LSE), 1971.

Licenciado en derecho (LL. B.) por la Universidad de Africa Oriental, 1970.

2. Calificaciones profesionales

Abogado del Tribunal Superior y del Tribunal de Apelación de Tanzanía desde septiembre de 1977.

Abogado del Tribunal Superior de Zanzíbar desde 1989.

3. Asociaciones profesionales de que ha sido miembro y cargos ocupados en las mismas

Miembro de la Sociedad de Derecho de Tanganica (1967-).

Miembro del Consejo Directivo de la Sociedad de Derecho de Tanganica (1979 a 1980; 1983 a 1986 y 1994 y 1995).

Miembro del Comité Permanente de Legislación de la Sociedad de Derecho de Tanganica (1983 a 1986).

Presidente del Comité Permanente de Legislación de la Sociedad de Derecho de Tanganica (1990 y 1991).

Miembro del Comité de Asistencia Letrada de la Sociedad de Derecho de Tanganica (1986 a 1988).

Miembro del Comité de Redacción de la Constitución de la Asociación de Derecho de Tanzanía (1986).

Secretario del Centro Profesional de Tanzanía (1980 y 1981).

Presidente del Comité especial para la reforma de las prácticas jurídicas privadas de la Comisión de Reforma Legislativa de Tanzanía (1984 a 1986).

Asesor jurídico honorario de la Sociedad de Tanzania, editora de Tanzania Notes and Records) (1985-).

4. Experiencia profesional

Profesor de la Universidad de Dar es Salam desde el 1º de julio de 1986.

Director de la Asociación Internacional de Estudios Jurídicos del Tercer Mundo (EE.UU.) (1983 a 1989).

Profesor investigador visitante del Colegio de México (abril-julio de 1982).

Profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zimbabwe (1987 y 1988).

Profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Warwick (Reino Unido) (1993 a 1995).

Becario Fullbright en la Universidad de California, en Berkeley (EE.UU.) (julio a octubre de 1984).

Otros cargos y actividades

Jefe del Departamento de Teoría Jurídica (1985 a 1987 y 1988 a 1991).

Presidente del Comité de Estudios de posgrado (derecho) (1986 y 1987; 1988 a 1991).

Jefe de redacción de UDASA Newsletter (1983 y 1984).

Jefe de redacción de Eastern Africa Law Review (1972 a 1974; 1983 y 1984).

Director de TAAMULI (Departamento de Ciencias Políticas) (1984-).

Director de African Review (Departamento de Ciencias Políticas) (1984-).

Director de IDS Maendeleo Series (Instituto de Estudios de Desarrollo) (1984).

Miembro de la Comisión investigadora de la detención de estudiantes (Comisión Sarungi) (1989).

Presidente del Comité encargado de redactar la declaración de Dar es Salam sobre la libertad académica y la responsabilidad social de los académicos (1990).

Presidente del Consejo de Administración de Tanzania Breweries Ltd. (1986 y 1987).

Presidente de la Comisión investigadora presidencial en materia de tierras (Tanzanía) (1991 y 1992).

Miembro de la Junta Consultiva Editorial de la Eastern Africa Social Science Research Review (Addis Abeba) (1987-).

Presidente del Comité encargado de redactar la Declaración de Kampala sobre la Libertad Intelectual (1990).

Miembro de la Junta Consultiva Editorial de Social and Legal Studies: An International Journal (Sage) (1991-).

Asesor editorial de Development in Practice (Oxfam Journal) (1995).

Miembro de la misión del PNUD a Eritrea encargada de prestar asistencia a la Comisión de Eritrea en la creación de instituciones nacionales (mayo de 1994).

5. Selección de publicaciones

En los archivos de la Secretaría puede consultarse la lista completa de los libros y artículos escritos por el candidato.

- 1993: Intellectuals at the Hill: Essays and Talks, 1968-1993, Dar es Salam, DUP, págs. viii y 270.
- 1991: State and Constitutionalism: An African Debate on Democracy (ed. y colaborador), SAPES, Harare, págs. vi y 287; editor: págs. 27 a 54 y 253 a 260.
- 1989: The Concept of Human Rights in Africa, CODESRIA, Dakar, págs. vii y 126.
- 1990: State Coercion and Freedom in Tanzania, Instituto de Estudios sobre el Africa Meridional, Lesotho, págs. xii y 107.
- 1994: "Electoral Politics, Liberalization and Democracy", en Liberalization and Politics: The 1990 Election in Tanzania, Othman, H. y Mukandala, R. (eds.) DUP, Dar es Salam, págs. 12 a 35.

DR. GINTARAS ŠVEDAS
(Lituania)

Lugar y fecha de nacimiento: Vilna (Lituania), 8 de febrero de 1964

Estado civil: casado

Estudios: En 1989 se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Vilna. En 1993 siguió cursos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Southampton (Inglaterra). En 1993 obtuvo el título de Doctor en Derecho

Especialización: Derecho penal, derecho punitivo, normas de derechos humanos. Autor de varias publicaciones

Idiomas: Lituano, inglés, ruso

Actividades profesionales

1989 a 1993: Profesor adjunto del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vilna.

Desde 1993: Profesor adjunto del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho.

1990 a 1993: Asesor de la Comisión de Estado y Legislación del Seimas (Parlamento).

Desde 1993: Secretario de Estado, Ministro de Justicia.

Desde 1995: Representante gubernamental de la República de Lituania ante la Comisión y el Tribunal Europeos de Derechos Humanos.

Otras actividades

Miembro de la Comisión de Nacionalidad de la Presidencia de la República de Lituania; Vicepresidente del grupo de trabajo creado para preparar la ratificación del Convenio Europeo de Derechos Humanos; Vicepresidente del grupo de trabajo encargado de preparar el proyecto de código de sanciones; miembro del grupo de trabajo encargado de preparar el proyecto de código penal.

SR. DANILO TÜRK
(Eslovenia)

Datos personales

Nació en Maribor (Eslovenia) el 19 de febrero de 1952. Cursó estudios secundarios en Maribor (sobresaliente). En 1975 se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana (sobresaliente). En 1978 se licenció en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado. En 1982 se doctoró en derecho en la Universidad de Liubliana.

Idiomas

Esloveno, inglés, francés, alemán, serbocroata.

Cargo actual

Embajador, Representante Permanente de la República de Eslovenia ante las Naciones Unidas.

Enseñanza e investigación

- 1978 a 1988: Profesor adjunto de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana.
- 1983 a 1992: Director del Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana. Investigaciones en derecho internacional, especialmente en materia de derechos humanos, uso de la fuerza por los Estados y normas jurídicas internacionales de comercio e inversión.
- Desde 1988 ejerce como profesor de derecho internacional y organizaciones internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana.
- 1987: Experto visitante en el Instituto de Derechos Humanos de Oslo (Noruega).
- 1992: Curso de especialización en protección de las minorías en Europa, en la Academia Europea de Derecho, Florencia (Italia).
- 1993: Curso de especialización en derechos humanos en la Universidad del Estado de Nueva York (Buffalo).
- 1994: Curso de especialización en protección de las minorías en el derecho internacional, en la Universidad de París II (Panthéon-Assas).

Asociaciones profesionales

Desde 1990 es Presidente de la Asociación de Derecho Internacional de Eslovenia.

Actividades de derechos humanos

1988 a 1992: Cofundador y Vicepresidente del Consejo de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de Eslovenia.

Desde 1988 participa en diversas actividades de la Federación Internacional de Helsinki, Amnistía Internacional, la Comisión Internacional de Juristas y Vigilancia de los Derechos Humanos.

Desde 1989 es miembro del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia).

Participación en órganos especializados de las Naciones Unidas

1981 a 1984: Miembro del Grupo de Trabajo sobre el Derecho al Desarrollo.

1985 a 1988: Miembro suplente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

1988 a 1992: Miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y de sus Grupos de Trabajo sobre
a) las personas sometidas a detención o prisión, y
b) Poblaciones Indígenas.

1988 a 1992: Relator Especial de la Subcomisión sobre a) la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión, y
b) la realización de los derechos económicos, sociales y culturales.

1990: Presidente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Otras actividades pertinentes en las Naciones Unidas

1992 a 1996: Subjefe de la delegación de Eslovenia en los períodos de sesiones cuadragésimo séptimo, cuadragésimo octavo, cuadragésimo noveno y quincuagésimo de la Asamblea General.

1993: Subjefe de la delegación de Eslovenia en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena.

Desde 1994 es Presidente del Grupo de Trabajo de la Tercera Comisión de la Asamblea General.

Algunas publicaciones recientes

"Protection of Economic and Social Rights in the UN", The Implementation of Economic and Social Rights: National International and Comparative Aspects, F. Matscher eds., 1991.

Realización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, informe final preparado por el Relator Especial, Sr. Danilo Türk (serie de cuatro informes a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, que llevan las signaturas E/CN.4/Sub.2/1989/19; E/CN.4/Sub.2/1990/19; E/CN.4/Sub.2/1991/17 y E/CN.4/Sub.2/1992/8).

"Le droit des minorités en Europe", en Les minorités en Europe, Droits Linguistiques et Droits de l'Homme, Henri Jordan (ed.), Editions Kimé, París, 1993, págs. 447 a 469.

"International Mechanisms for the Monitoring and the Protection of Minority Rights: Their Advantages, Disadvantages and Interrelationships" (con Gudmundur Alfredsson), en Monitoring Human Rights in Europe, Arie Bloed y otros (eds.), Nijhoff, Dordrecht, 1993.

Protection of Minorities in Europe, Recopilación de cursos de la Academia de Derecho Europeo, Kluwer, 1994, vol. III, libro 2, págs. 143 a 206.

SR. JOSE URRUTIA
(Perú)

Estudios

Licenciado en relaciones internacionales, Academia Diplomática del Perú

Bachiller en derecho, Universidad Católica del Perú

Bachiller en letras, Universidad Católica del Perú

Idiomas

Español, inglés, francés, italiano

Experiencia profesional

Representante Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (desde febrero de 1993).

Director General de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Director General de control de drogas, desarrollo alternativo, derechos humanos y medio ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Embajador del Perú en Yugoslavia y Albania.

Representante Permanente Suplente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas en Nueva York.

Funcionario en la Misión Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas en Nueva York.

Director de organismos internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Funcionario en la Embajada del Perú en el Japón.

Funcionario en la Embajada del Perú en Francia.

Ultimas designaciones

Presidente del Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar un proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas (desde 1995).

Vicepresidente del 50º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (1994).

Vicepresidente del Comité Intergubernamental de Negociación sobre la Desertificación (desde 1992).

Jefe adjunto de la delegación del Perú a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993).

Miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional para las Migraciones (desde 1995) y miembro de la Junta de Recursos de la OIM (desde 1994).

Presidente suplente de la delegación del Perú en los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (desde 1993).

Presidente de la delegación del Perú en los períodos de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (desde 1993).

Miembro de las delegaciones del Perú en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (de 1978 a 1986).

Jefe de delegación en múltiples reuniones sobre derechos humanos, medio ambiente, desarme, comercio y desarrollo.

SR. VILENAS VADAPALAS
(Lituania)

- 1954: Nace en Vilna (Lituania)
- 1961-1972: Estudios primarios y secundarios en Vilna
- 1972-1977: Estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Vilna
- Desde 1977: Profesor adjunto, profesor de tesis, profesor adjunto de categoría superior, catedrático, jefe del Departamento de Derecho Internacional y Derecho Comparado de la Universidad de Vilna.

Títulos académicos

- 1982: Doctor en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Moscú (tesis sobre las circunstancias existentes de la responsabilidad internacional de los Estados).
- 1995: Doctor en derecho por la Universidad de Varsovia (tesis en francés sobre la puesta en práctica de la responsabilidad internacional).

Tareas jurídicas y experiencia científica y práctica

- 1989-1990: Presidente del Grupo de expertos jurídicos de la Comisión Parlamentaria del Soviet Supremo de la RSS de Lituania encargado de examinar los efectos jurídicos para la República de Lituania de los tratados secretos germanosoviéticos de 1939-1941.
- 1991: Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lituania.
- 1991-1993: Miembro de la delegación lituana en las negociaciones lituano-rusas sobre la retirada del ejército ruso de Lituania.
- 1991-1993: Asesor del Primer Ministro de Lituania en materia de relaciones exteriores; enviado especial del Gobierno lituano en las negociaciones con el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (Londres), el Gobierno de Suiza (Berna) y la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra).
- 1993: Abogado pasante en la Norton Rosa Law Firm (Londres).
- 1994: Asesor estatal en materia de relaciones exteriores.
- 1995: Director del Centro de Derechos Humanos de Lituania.

- Desde 1995: Experto jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores (negociaciones con Letonia y Rusia para la delimitación de las fronteras terrestres y marítimas).
- Desde 1996: Abogado en ejercicio, miembro del Colegio de Abogados de Lituania (asociado en el estudio jurídico K. Stungys).
- 1987: Pasante en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París II.
- 1988: Diplomado del Centro de Estudios de la Academia de Derecho Internacional de La Haya.
- 1990: Max Planck Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht.
- 1992: Pasante en el Instituto Suizo de Derecho Comparado de Lausana.

Idiomas que habla: lituano, inglés, francés, alemán, polaco y ruso.

Casado, un hijo.

Selección de publicaciones

La mise en oeuvre de la responsabilité internationale de l'Etat,
Disentis: Stampa Ropmontscha, Lausana, 1994, pág. 196.

L'intérêt pour agir en responsabilité internationale, Anuario Polaco de
Derecho Internacional, 1993, págs. 17 a 35.

Aspects de processus de la responsabilité internationale, Anuario Polaco de
Derecho Internacional, 1994, págs. 87 a 104.

Opinión del Tribunal Constitucional de Lituania en la causa sobre la
concordancia del Convenio Europeo de Derechos Humanos con la Constitución
de Lituania, Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und
Völkerrecht, 1995, 55, Nº 4, S. 1077 a 1094

"Incorporation and Implementation of Human Rights in Lithuania",
en International Human Rights Norms in the Nordic and Baltic Countries,
M. Scheinin (ed.), Dordrecht, etc., Kluwer, 1996, págs. 111 a 167.

Sr. MAXWELL F. YALDEN
(Canadá)

A. Lugar y fecha de nacimiento: Toronto (Ontario), 12 de abril de 1930

B. Estado civil: casado, dos hijos

C. Estudios y títulos

1958: Estudios de idioma ruso en la Universidad de Cambridge

1956: Doctor (Ph.D.) por la Universidad de Michigan

1954: Magíster (M.A.) por la Universidad de Michigan

1952-1953: Estudios en la Universidad de París

1952: Licenciado (B.A.) por la Universidad de Toronto

D. Tesis doctoral

The Influence of Language on Perception and Thought (Influencia del lenguaje en la percepción y el pensamiento).

E. Becas, recompensas y distinciones

1995: Medalla del Buen Servidor, Consejo Canadiense de Cristianos y Judíos.

1993: Premio Internacional de Derechos Humanos de la International Association of Official Human Rights Agencies (Asociación internacional de organismos oficiales de derechos humanos).

1992: Medalla conmemorativa del 125º aniversario de la Confederación del Canadá.

1988: Oficial de la Orden del Canadá.

1986: Comendador de la "Ordre de la Pléiade" (Asociación de parlamentarios de lengua francesa).

F. Experiencia profesional

1987: Presidente de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos.

1984: Embajador del Canadá en Bélgica y Luxemburgo.

1977: Comisionado para las Lenguas Oficiales.

1973: Viceministro de Telecomunicaciones, Ministerio de Telecomunicaciones.

1969: Subsecretario de Estado Adjunto, Secretaría de Estado.

- 1967: Asesor especial del Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ottawa.
- 1965: Asesor de la Embajada del Canadá en París.
- 1963: Primer Secretario de la Embajada del Canadá en París.
- 1960: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ottawa.
- 1958: Segundo Secretario de la Embajada del Canadá en Moscú.
- 1956: Ingresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Ottawa.

G. Publicaciones

Como Presidente de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos, el Sr. Yalden se encarga de presentar una serie de informes anuales al Parlamento sobre cuestiones de derechos humanos, así como de evaluar la actuación de las instituciones que en esa esfera se rigen por las normas federales. Además, en su calidad de Comisionado para las Lenguas Oficiales ha publicado principalmente siete informes anuales, que constituyen un examen global de las cuestiones relacionadas con los idiomas del Canadá en el período 1977-1984, y ha preparado una evaluación de los progresos alcanzados en esa esfera por el Gobierno federal, las provincias, los organismos educacionales y el sector privado. Como Viceministro de Telecomunicaciones, colaboró estrechamente en la preparación de los estudios de política titulados Proposals for a Communications Policy for Canada (Propuestas para una política nacional de telecomunicaciones) (Ministerio de Telecomunicaciones, 1973) y Communications: Some Federal Proposals (Telecomunicaciones: algunas propuestas federales) (Ministerio de Telecomunicaciones, 1975). Durante su carrera de funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Sr. Yalden redactó un informe titulado Federalism and International Relations (Federalismo y relaciones internacionales) (Queen's Printer, Ottawa, 1968) y fue el principal autor de un segundo informe, Federalism and International Conferences on Education (Federalismo y Conferencias Internacionales sobre Educación) (Queen's Printer, 1968).

Publicación de artículos

- 1995: Revisión de Ethnicity and Human Rights in Canada, 2ª edición, febrero de 1995.
- 1994: "The Relationship Between Human Rights and Language Rights", estudio jurídico publicado en homenaje a Jean Beetz en la Revue juridique Thémis, marzo de 1994.
- 1993: "Collective Claims on the Human Rights Landscape: a Canadian View", International Journal on Group Rights, 13-21, 1993.

- 1992: "The Duty to Accommodate - A View from the Canadian Human Rights Commission", Canadian Labour Law Journal, otoño de 1992.
- 1991: Prefacio del libro The Future of Francophone and Acadian Communities in a Pluralistic Society: Facing Pluralism, de Stacy Churchill e Isabel Kaprielian-Churchill, Federación de las Comunidades francófonas y acadiense del Canadá.

H. Selección de discursos y conferencias

En los archivos de la Secretaría puede consultarse la lista completa de conferencias.

- 24 de marzo de 1995: "Human Rights: New Challenges, New Prospects" (Derechos humanos: nuevos desafíos, nuevas perspectivas); Primera Conferencia Canadiense sobre la Reforma de las Naciones Unidas, celebrada en Montreal, Quebec.
- Febrero de 1995: Alocución pronunciada ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- 9 de diciembre de 1994: "The Time is Now: Supporting National Infrastructure for Human Rights" (Ahora o nunca: apoyar la infraestructura nacional de derechos humanos), Comité canadiense del cincuentenario de las Naciones Unidas, Ottawa (Ontario).
- 9 de septiembre de 1993: "Language, Human Rights and the New World Order" (Idioma, Derechos Humanos y el Nuevo Orden Mundial), conferencia sobre "El multilingüismo en un mundo interdependiente", organizada por el Instituto de Estudios Pedagógicos de Ontario y el Instituto Goethe de Toronto.
- 5 de noviembre de 1992: "Human Rights in Transition: the Former Soviet Union and Eastern Europe" (Los derechos humanos durante la transición: ex Unión Soviética y Europa oriental), Centro de Investigaciones de la Universidad de Carleton para el Canadá y los Estados sucesores de la Unión Soviética, Ottawa.

I. Algunas reuniones internacionales a que ha asistido

En los archivos de la Secretaría puede consultarse la lista completa.

- Julio de 1995: Polonia, Viena, Bélgica y Francia: encuentros con representantes de la OSCE, la Unión Europea y el Consejo de Europa para examinar los esfuerzos destinados a fomentar la creación y el fortalecimiento de mecanismos nacionales de derechos humanos.

- Mayo de 1995: Rumania: jefe de la delegación canadiense en un seminario de la OSCE sobre tolerancia.
- Abril de 1995: Manila: participación en el Tercer Encuentro Internacional de las Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
- Febrero de 1995: Ginebra: alocución ante el 51º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; presidió una reunión del Comité de Coordinación de las Instituciones Nacionales.
- Febrero de 1994: Ginebra: participó en la reunión del Comité de Coordinación de las Instituciones Nacionales celebrada durante el 50º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
